

de la localidad y para la Asociación de la Escuela y el niño. A petición del Sr. Santos se aprueba que se distribuya la cantidad en dos partidas de 75 ptas cada una.

El Sr. Baragan pide que se activen las gestiones para el arreglo del camino de la estación y si es preciso directamente con el Ministro del ramo. El Sr. Inestal ruega ya que el Sr. P^{te} es concejal así como el Sr. Monco hagan en el Ayuntamiento todas las gestiones necesarias relacionadas con este asunto.

El Presidente dio explicaciones sobre el y prometió su apoyo incondicional.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 8 de la noche del día de la fecha, de que yo el Secretario doy fe.

El Presidente

El Secretario
J^{re} F^{te}

(Firma manuscrita)

Asisten
D. Francisco Torres
" J^{re} Luis G^{te} Inestal
" Basilio Redondo
" J^{re} Alonso
" L. Antonio Delgado
" Alejandro Favera
" Mariano Coca
" Blas Santos Franco
" Angel Dominguez

Sesión Plenaria ordinaria del día 3 de Septiembre de 1931.
Hora las 8 de la noche.
Orden del día:
Lectura del acta anterior
Escrito del Consejo Superior al Gobierno
Id sobre actuación de Camaraz
Id de la Federación montañesa
Id " " " de Industrias
Elección de Vocal a la Junta Oraules y Valoraciones
Id " 2 vocales " Junta Provincial
Escrito de D. M. Santos sobre Militares retirados
Bases para Sociedad Cooperativa cristales. Varios

Presidente D. Loe Maria Timela y asistieron los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión el Presidente dió cuenta de una carta de D. Manuel Santos Pedraza disculpando su asistencia por enfermedad.

El Secretario que suscribe leyó el acta de la última sesión que quedó aprobada.

El Presidente dió cuenta del fallecimiento de D. Blas Alonso, acordándose que conste en acta el fallecimiento de la corporación y comunicárselo así a su familia. También dió cuenta de haber enviado el presente en nombre de la Cámara al Sr. Barragán por el fallecimiento de su padre.

Se dió lectura al escrito elevado por el Consejo Superior de Cámaras al Gobierno y de otro escrito del mismo Consejo sobre la actuación de las Cámaras en los actuales momentos y en relación con la norma de conducta que deben de seguir al prestar su colaboración a las demás entidades libres.

Se autorizó también el Pleno de las circulares remitidas por la Federación Montañesa y la Federación de Industrias de Madrid citando a una reunión de comerciantes e industriales.

Se eligió por unanimidad Vocal de la Junta Superior de ^{Consultas} Aranceles y Valoración al Presidente de la Cámara de Vigo D. Eugenio Fábregas Glez y Vocal de la Junta Provincial a D. Vicente Perea Barrio.

Se leyó un razonado escrito sobre la situación que pueden crear al comercio y la industria los militares retirados, presentado por D. Manuel Santos. Se acordó que pasara a la comisión correspondiente para su estudio.

Las bases para la creación de una Sociedad Cooperativa se seguían, se acordó también que pasase a una Comisión tan amplia como fuese posible de modo cabida en ella a todas aquellas personas que pudiesen ilustrarla en tan importante materia.

Se leyó y formó en consideración una ponencia que firmada por D. José María Vinuela, D. Blas Santos Franco y D. Alejandro Farera, propone la creación de una oficina de descuento de efectos y valores o especie de Pósito del comercio para proteger a los pequeños y modestos industriales.

Se acuerda se nombre una ponencia por la Comisión correspondiente para que estudie y dicte.

El Presidente solicita y se le concede por unanimidad un amplio voto de confianza para designar las personas que han de ocupar los dos puestos vacantes de Cooperadores en el Pleno y para designar las personas del Consejo Asesor de la Cámara y da ya los nombres que son bien recibidos de D. Quirós P. Cardenal, D. Manuel Miral y D. Miguel Fuar.

Da cuenta la Presidencia de la creación del servicio de ferrocarriles con litógrafos exito y a indicación de D. Blas Santos se acordó que se ampliase el servicio al cobro de créditos incobrables. Aprobado en todas sus partes se acordó conceder facultades al Presidente al procurador o procuradores que crea necesario los poderes generales para litigar.

Dió asimismo cuenta de las gestiones realizadas durante las vacaciones de verano.



respecto a los siguientes asuntos. Sobre el aumento de la plantilla del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad. El señor Fomes rogó que se insistiera sobre lo mismo y se solicitaran dos guardias motoristas.

De las gestiones hechas sobre atracción de turistas y paro de la frontera de la República portuguesa, y con tal motivo tributa un elogio por la diligencia y cariño con que la Cámara española de Lisboa ha venido los intereses de esta ciudad, acordándose se le den las gracias.

Explica la visita que le ha hecho el Inspector del Trabajo y las facilidades que dicho Sr. ha dado para que todos los comerciantes e industriales se pusieran en situación legal.

Habla de la huelga que se planteó en el Hotel del Duero y de los procedimientos que vino de esta entidad y a la Cámara de Zamora para la solución del conflicto, y la contestación cordial del Presidente de la Sociedad agradeciéndolo.

Se leyó asimismo un oficio del Ayuntamiento de Alba de Tormes dando las gracias por el apoyo que a sus aspiraciones prestaba esta Cámara. Manifiesta el Sr. Presidente que a la comisión de Alba de Tormes que se trasladó a Madrid para gestionar estos asuntos se dio carta para el Presidente del Consejo Superior al cual los atendió en todas sus gestiones viniendo altamente agradecidos.

Suprime de las gestiones para volver la venta en ambulancia en las horas en que permanecen cerrados los establecimientos.

Tambien dió a conocer que se había dirigido al Patronato Nacional de Turismo para

que divulgue las bellas de esta ciudad.

Y de las gestiones que en unión del Sr. Santos Franco estaba haciendo en la Comisión nombrada para la resolución del problema del paro.

A luego el Sr. Favera se acuerda dar las mas expresas gracias y manifestar que se ha visto con sumo agrado la labor hecha por la Presidencia al frente de la Corporación.

El Sr. Presidente manifestó su agradecimiento y repitió que estaba siempre dispuesto a laborar por los intereses de los comerciantes e industriales.

Se acordó adquirir un palco para la fiesta de los Coros Montañeses y que se enviaren 3 localidades a la Patronal de Comerciantes y 3 a la Federación General.

Se acordó también apoyar incondicionalmente el escrito elevado por la Federación General al Presidente del Consejo de Ministros sobre los Estatutos catalan y vasco.

A luego el Sr. Blas Santos Franco se pidió se tomaran las medidas necesarias para obligar a los Vocales del Pleno que sin causa justificada no acuden a sus sesiones, lo hagan responsable de quedar incurso en la penalidad que impone el Reglamento.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las nueve y media de la noche.

El Secretario
Jm' S.

El Presidente
Jm' Matute